

FICHA MERCADO – PRODUCTO

I. DATOS DEL REGISTRO DE LA FICHA						
1.1. Nombre de la OCEX	OCEX Ciudad de México			1.2. Fecha	26/12/2022	
1.3. Elaborado por:	Nombres y apellidos		Ruth Marilia Bonifacio Mamani			
	Cargo		Especialista en Comercio y Servicios			
II. DATOS DEL MERCADO – PRODUCTO						
2.1 Producto	Chiles secos 0904.21.01 Chile "ancho" o "anaheim" Secos, sin triturar ni pulverizar 0904.21.99 Los demás Secos, sin triturar ni pulverizar 0904.22.01 Chile "ancho" o "anaheim" Triturados o pulverizados. 0904.22.99 Los demás Triturados o pulverizados.					
2.2 Nomenclatura arancelaria (Ejem.; 0806.10)	Sección:	II	Productos del reino vegetal			
	Capítulo:	09	Café, té, yerba mate y especias			
	Partida:	0904	Pimienta del género Piper; frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados. - Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta			
	SubPartida:	090421	-- Secos, sin triturar ni pulverizar.			
	Fracción:	09042101	Chile "ancho" o "anaheim".			
	Sección:	II	Productos del reino vegetal			
	Capítulo:	09	Café, té, yerba mate y especias			
	Partida:	0904	Pimienta del género Piper; frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados. - Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta			
	SubPartida:	090421	-- Secos, sin triturar ni pulverizar.			
	Fracción:	09042199	Los demás			
	Sección:	II	Productos del reino vegetal			
	Capítulo:	09	Café, té, yerba mate y especias			
	Partida:	0904	Pimienta del género Piper; frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados.			
	SubPartida:	090422	--Triturados o pulverizados.			
	Fracción:	09042201	Chile "ancho" o "anaheim".			
	Sección:	II	Productos del reino vegetal			
	Capítulo:	09	Café, té, yerba mate y especias			
	Partida:	0904	Pimienta del género Piper; frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados.			
	SubPartida:	090422	--Triturados o pulverizados.			
	Fracción:	09042299	Los demás.			
Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM http://www.sicex-caaarem.org.mx/						
2.3 Denominación o nombre comercial en el país de destino	Chiles secos					
2.4 Requisitos de acceso al mercado (aranceles, requisitos sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, otros.)	Resto del Territorio		Frontera		Región	
	UM: Kg	Arancel	IVA	Arancel	IVA	Arancel
	Importación	20%	Ex.*			Ex.*
	Exportación	Ex.	0%			0%

- Arancel a la importación: 20 % para los 4 casos, arancel aplicable a partir del 1° de julio de 2012 (Decreto DOF 29/VI/2012 Tarifa 2007 Vigente).
- Su importación no está sujeta al pago del IVA

OPINIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA (CCA-CAAAREM)

- Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú: A partir del 12 de noviembre de 2012, la importación de esta mercancía originaria del Perú, estará exenta de arancel, siempre que se cuente con un **certificado de cupo** expedido por la SE (Art. 5 del Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa Aplicable a partir del 1 de julio de 2012 del IGI para las mercancías originarias de la República del Perú, DOF 29/VI/2012, modificado el 9/XI/2012). México otorga un CUPO agregado anual libre de arancel **de 4,900 toneladas** a partir de 2016 para Importar de Perú. De no cumplirse la condición señalada, estará sujeta a la desgravación arancelaria que se indica en la columna correspondiente (Apéndice III Tarifa 2007 Vigente del Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa Aplicable a partir del 1 de julio de 2012 del IGI para las mercancías originarias de la República del Perú, DOF 29/VI/2012, modificado el 9/XI/2012):

Arancel del 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo									
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2012	2013	2014	2015	2016	...	2020	2021	2022	A partir del 2023
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20

- Alianza del Pacífico: A partir del 1° de mayo de 2016, la importación de esta mercancía, originaria de Colombia, Chile y Perú, estará sujeta al arancel preferencial que se indica en la columna correspondiente para cada año y estará libre de arancel a partir del 1° de enero de 2025 (Punto 8 Tarifa 2007 Vigente del Acuerdo que da a conocer la tasa aplicable del IGI para las mercancías originarias de los países que forman la región de la Alianza del Pacífico, DOF 29/IV/2016):

Arancel del 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo									
A partir del 1 de mayo 2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	A partir del 2025
20	20	20	20	20	16	12	8	4	0

Fuente: SIAVI - SE con base en SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México 2003 - 2017. SNIEG. Información de Interés Nacional.

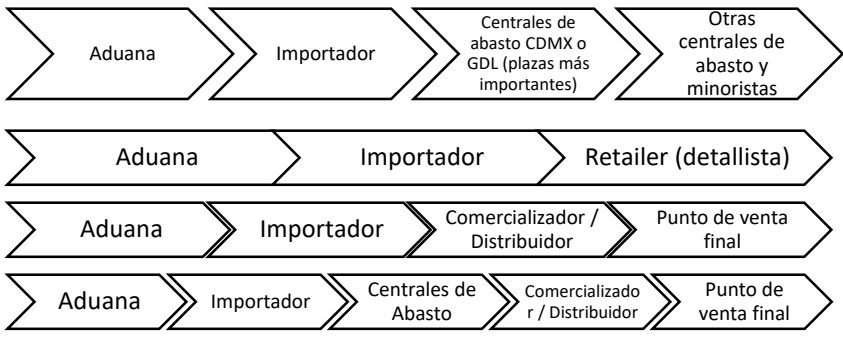
El requisito para acogerse a este beneficio arancelario es adjuntar a los documentos de embarque el Certificado de Origen correspondiente.

RESTRICCIONES a la importación:




A partir del 3 de septiembre de 2012: Certificado Fitosanitario del SENASICA, previa inspección con el objeto de revisar y certificar que el producto se encuentren libre de plagas y enfermedades (El Certificado se otorga en términos del Punto Décimo del Acuerdo).

Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM <http://www.siicex-caaarem.org.mx/> y Módulo de consulta de requisitos fitosanitarios para la importación de mercancía de origen vegetal <https://sistemassl.senasica.gob.mx/mcrfi/>


	<p>NOTA DE COYUNTURA:</p> <p>Exista una valiosa oportunidad para las empresas exportadoras, esto debido a que el presente año la producción nacional mexicana no fue óptima, por lo que los precios de compra se encuentran en alza, a ello sumarle que cualquier empresa mexicana, puede importar el producto a 0% de arancel, esto debido a que no es necesario que la empresa importadora tenga cupo ganado para acceder al 0% de arancel, esta medida es coyuntural para evitar el desabasto del producto en el mercado mexicano, bajo el "Decreto por el que se exenta el pago de arancel de importación a las mercancías que se indican", publicado inicialmente el 16 de mayo de 2022 en el DOF y actualizado el pasado 19 de octubre de 2022 como medidas del Paquete contra la inflación y la carestía (Pacic), en esta última actualización se crea el Padrón de Importadores de Productos de la Canasta Básica, a cargo del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y se encuentra vigente hasta el 28 de febrero de 2023.</p> <p>https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669005&fecha=19/10/2022#gsc.tab=0</p>
<p>2.5 Tendencias del mercado (no incluir estadísticas de comercio exterior)</p>	<p>El chile es comúnmente llamado el rey de la gastronomía mexicana ya que representa un ingrediente indispensable para un sinnúmero de platillos nacionales a los que aporta su sabor característico. Además, es considerado como uno de los tres alimentos más importantes de la cocina mexicana junto con el maíz y el frijol.</p> <p>Según el Sistema Nacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (SINAREFI) existen 64 tipos de chiles ubicados a lo largo del territorio mexicano, aunque se estima que son más de 200 las variedades criollas. El alto consumo per cápita, hace que el 80% del total de la producción nacional se destina al mercado interno y del 40% del total nacional se destina a la producción de chiles secos como el pasilla, guajillo, puya, ancho y mulato; el restante, se exporta principalmente en los tipos bell, Anaheim, y jalapeño.</p> <p>Además de la producción nacional, México también se abre a las importaciones de chiles. Desde enero a diciembre 2021 las importaciones fueron de USD 161.0 millones FOB, con un crecimiento del 52.4% versus el mismo período del año anterior, China lidera el abastecimiento de las importaciones mexicanas con el 59.6% de las importaciones FOB, seguida de Perú con el 34.3%, e India con el 2.5%. Al presente reporte, entre enero y septiembre, el avance de las importaciones mexicanas son de USD 131.2 millones FOB.</p> <p>Por otro lado, entre el mes de enero a diciembre del 2021, 232 empresas mexicanas importaron chiles secos, destacan las siguientes empresas: Megatrader SA de CV, Soluciones y Punto SA de CV., Industria de Condimentos Miraflores SA de CV. Oleorresinas Naturales SA de CV., Logística Patagónica SA de CV., Oleoresinas de Colima SA de CV., Agrosif SA de CV., Especies Naturales de México SA de CV., empresas principalmente ubicadas en Ciudad de México, Jalisco y Colima.</p> <p>Las principales presentaciones importadas son: Páprika, chiles secos enteros, chiles en polvo, chile de árbol triturado, chile seco martajado, chile quebrado, chile morrón seco en trozos.</p>
<p>2.6 Estacionalidad de la producción local</p>	<p>Los principales estados productores en México de chiles secos son: Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato, Zacatecas, y Sonora; que en conjunto cultivan el 50% de una superficie total nacional.</p> <p>Por otro lado las especies de chiles de mayor importancia, por el área sembrada son: Capsicum annum L. (jalapeño, serrano, pasilla, guajillo, ancho, mulato, pimienta y chile bell), Capsicum frutescens L. (chile tabasco), Capsicum Pubescens (chile manzano) y Capsicum chinense (chile habanero), los cuales ocupan el 75% del total de área de siembra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pico de cosecha: enero –marzo • Cosecha regular: abril, mayo y diciembre

<p>2.7 Principales puntos de ingreso del producto al mercado (puertos y/o aeropuertos)</p>	<p>Producto permitido, para todos los puntos de ingreso al País.</p> <p>A continuación, los principales puntos de ingreso de chiles secos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vía marítima, es la principal vía de ingreso al mercado mexicano, con el 72%, destacan como puntos de ingreso el puerto de Manzanillo en el estado de Colima y el puerto de Ensenada en el estado de Baja California. Vía terrestre es la segunda vía de ingreso al mercado mexicano, con el 2.7 0%, destacan como puntos de ingreso el cruce fronterizo de Zaragoza—Isleta en Ciudad Juárez y Nuevo Laredo en el estado de Tamaulipas.
<p>2.8 Descripción de la cadena de distribución y comercialización del producto en el mercado (identificar los principales actores en cada eslabón de la cadena)</p>	<p>La principal cadena de distribución de chiles secos es la siguiente:</p> 
<p>2.9 Criterios de los actores claves de los canales de distribución y comercialización para la selección de proveedores (en orden de importancia)</p>	<p>Los criterios más importantes para la compra y comercialización son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Precio Color oscuro, textura densa y uniforme Grado de picor o pungencia (Escala Scoville) Calidad del producto Disponibilidad del producto Puntualidad en los envíos
<p>2.10 Presencia de la oferta peruana en el mercado (temporadas, puntos de venta)</p>	<p>Para Perú, la disponibilidad del producto es todos los meses del año, con dos estaciones claramente definidas, durante el periodo de septiembre a enero la cosecha es baja, sin embargo entre febrero y agosto tenemos una cosecha bastante alta, por ello Perú exporta chile seco a México, incluso cada año se sobrepasa el cupo libre de arancel que corresponde a las 4,900 toneladas. El incremento de las importaciones mexicanas de este producto se debe a la gran demanda mexicana de consumo interno.</p>
<p>2.11 Actividades de promoción idóneas para promover el producto</p>	<p>Participación en ferias y eventos especializados del sector alimentos tales como la Feria EXPOANTAD & Alimentaria (https://expoantad.com.mx/), evento organizado por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).</p> <p>Además, el desarrollo de agendas de negocios especializadas de acuerdo a la oferta exportable y el perfil del producto específico.</p> <p>Finalmente, desarrollar contacto permanente con importadores locales, es importante que el exportador peruano viaje de forma periódica a México para fidelizar a sus clientes, así como tener presencia en las negociaciones.</p>

ANEXO
PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS DIFERENTES CANALES SEGÚN ORIGEN DEL PRODUCTO

Punto de venta	Unidad (Caja, Kg., otro)	Precio (US\$ por unidad)	Origen del producto	Fecha de toma de información	Características o forma de presentación	Foto
Aguascalientes: Centro Comercial Agropecuario de Aguascalientes	Kg	MXN 130.00	Zacatecas, México	26.12.2022	chile guajillo, calidad primera	
Ciudad de México: Central de Abasto de Iztapalapa DF	Kg	MXN 110	Zacatecas, México	26.12.2022	chile guajillo, calidad primera	
Jalisco: Mercado de Abasto de Guadalajara	Kg	MXN 110	Zacatecas, México	26.12.2022	chile guajillo, calidad primera	

<p>Importador Megatrader, S.A. DE C.V Cancún, Quintana Roo.</p>	<p>Kg</p>	<p>USD 3.199</p>	<p>Importación, Perú</p>	<p>30/01/2022</p>	<p>Chiles enteros secos (páprika) (capsicum annum)</p>	
<p>Quintana Roo: Mercado de Chetumal, Quintana Roo</p>	<p>Kg</p>	<p>MXN 200.00</p>	<p>Yucatán, México</p>	<p>26.12.2022</p>	<p>chile ancho, calidad primera</p>	
<p>Guanajuato: Central de Abasto de León</p>	<p>kg</p>	<p>MXN 135</p>	<p>Guanajuato, México</p>	<p>26.12.2022</p>	<p>chile ancho, calidad primera</p>	

<p>Importador Megatrader, S.A. DE C.V</p> <p>Cancún, Quintana Roo.</p>	<p>Kg</p>	<p>USD 4.2</p>	<p>Importación, Perú</p>	<p>23.06.2022</p>	<p>chile ancho, calidad primera</p>	
<p><i>(Agregar las filas que sean necesarias)</i></p>						

* Incluir información en distintos puntos de la cadena (mercados mayoristas, distribuidores y puntos de venta final) y de diferentes países de origen.